

Expo 205253

12285

Quito, 10 de julio de 2017

Señora
Ana Katerine Carrera Sánchez
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **COMUNICACIONES PROSAMASE S.A.**, celebrada el día 10 de julio de 2017, resolvió, por unanimidad, nombrar a usted **GERENTE** de la compañía, por el período estatutario de cinco años, con todas las obligaciones y deberes que la Ley y los estatutos le confieren.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía con las facultades previstas en la Ley y los Estatutos.

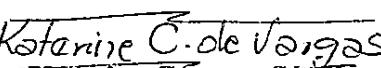
COMUNICACIONES PROSAMASE S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 17 de agosto de 2015, ante la Notaría Sexagésimo Segunda del cantón Quito, a cargo del Dr. Cristhian Recalde De la Rosa, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 25 de septiembre de 2015.

Le auguro muchos éxitos en su gestión.

Atentamente,


Isabel Cristina Cadena Acosta
SECRETARIA AD – HOC DE LA JUNTA

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- En Quito, el día de hoy, 10 de julio de 2017, acepto el cargo.


Ana Katerine Carrera Sánchez
C.C.# 171215385-5